



ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0501-2025
PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA N° MIC-065-2025

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO Rep. Legal JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ
NIT	891200461-3
CONTRATISTA	PROGRESA CA S.A.S
IDENTIFICACIÓN (Nit o Cédula)	NIT 901670534-3
CONTRATO No	0501-2025
OBJETO	"APOYO LOGÍSTICO PARA LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN LA INNOVACIÓN A PRODUCTORES, EMPRENDEDORES O EMPRESARIOS MEDIANTE TALLERES CON ENFOQUE EN TRANSFORMAIÓN DIGITAL Y MARKETING EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, Y APOYO PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y COORDINACIÓN CON EMPRESAS Y ORGANIZACIONES PARA APROVECHAMIENTO DE LA OFERTA LABORAL A TRAVÉS DE LA SEGUNDA GRAN FERIA MICROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO Y APOYO A LA EDUCACIÓN INFORMAL PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO"

En Puerto Asís Putumayo a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025 se reunieron, en el Despacho Municipal, las siguientes personas: El Señor **JORGE HERLINTO GARCIA LÓPEZ**, Alcalde Municipal, señor **CARLOS EDUARDO VARGAS VELASQUEZ**, secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal– en calidad de supervisor y la señora **VANESSA LISSETH BURGOS QUICENO**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.123.209.134 de Puerto Asís (P), Representante legal de **PROGRESA CA S.A.S** Nit 901670534-3, en condición de contratista, con el fin de LIQUIDAR el CONTRATO N° 0501-2025, derivado del proceso MIC-065-2025.

ANTECEDENTES DEL CONTRATO			
VALORES DEL CONTRATO			
Valor Inicial del contrato	\$33.509.300	Adiciones en valor	\$00
Valor total del contrato	\$33.509.300		

\$33.509.300

PLAZOS DE EJECUCION			
Plazo inicial de ejecución	Hasta el 31 de dic-2025	Plazo final de ejecución	Hasta 31-dic-2025
Fecha de Inicio	19 de dic de 2025	Fecha de Terminación	26 de dic de 2025
Prorroga No 01	N/A	Prorroga No 02	N/A
Suspensión No 01	N/A	Reinicio No 01	N/A



ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0501-2025
PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA N° MIC-065-2025

GARANTÍAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA Y PARA EJECUCION DEL CONTRATO						
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		APROBACION DE POLIZA
				Desde	Hasta	
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo	CHU-100065155 ANEXO 1	\$16.754.650	17/12/2025	30/06/2026	19 DE DIC DE 2025
	Cumplimiento del contrato		\$3.350.930	17/12/2025	30/06/2026	
	Pago de salarios		\$1.675.465	17/12/2025	31/12/2028	
	Calidad de servicio		\$3.350.930	17/12/2025	30/06/2026	

ACTUALIZACIÓN PÓLIZA CON ACTA DE INICIO						
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		APROBACION DE POLIZA
				Desde	Hasta	
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo	CHU-100065155 ANEXO 2	\$16.754.650	19/12/2025	30/06/2026	19 DE DIC DE 2025
	Cumplimiento del contrato		\$3.350.930	19/12/2025	30/06/2026	
	Pago de salarios		\$1.675.465	19/12/2025	31/12/2028	
	Calidad de servicio		\$3.350.930	19/12/2025	30/06/2026	

BALANCE FINANCIERO					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL		VALOR
Inicial	No.2025000952 del 21/Nov/ 2025	\$ 14.420.000	Inicial	No 2025001435 del 22/Dic/2025	\$ 33.509.300
	No.2025000954 del 21/Nov/ 2025	\$ 10.300.000			
	No.2025000953 del 21/Nov/ 2025	\$ 8.800.000			
Adición No. 1	N/A	\$ 0	Adición No. 2	N/A	\$ 0

CONTROL DE PAGOS EFECTUADOS						
ACTA No	Fecha del acta	Valor ejecutado	Concepto	Valor pagado (Marque con una x)		Valor cancelado
				SI	NO	
ACTA FINAL	26/DIC/2025	\$33.509.300	LIQUIDACIÓN		X	PENDIENTE

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO				Recibo a satisfacción (Marque con una X)	
No	Documento que lo certifica			Si / No	Aprobado en Secop II
1	Acta de recibo final de fecha 26 de diciembre de 2025, en la cual certifica recibo a satisfacción y cumplimiento del contrato.			X	X



**ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0501-2025
PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA N° MIC-065-2025**

2	Factura comercial No PRO 16 del 26 de diciembre del 2025	X	X
3	Informe de Supervisión de fecha 26 de diciembre de 2025	X	X
Supervisor	Carlos Eduardo Vargas Velásquez		
Dependencia	Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal		

ANTECEDENTES QUE DAN ORIGEN A LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

- Que el Municipio de Puerto Asís suscribió el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 0501-2025, derivado del proceso de selección MIC-065-2025, con PROGRESA CA S.A.S., Con NIT 901670534-3 representada legalmente por VANESSA LISSETH QUICENO BURGOS, identificada con CC N° 1.123.209.134 exp. En Puerto Asís (P), cuyo objeto de “APOYO LOGÍSTICO PARA LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN LA INNOVACIÓN A PRODUCTORES, EMPRENDEDORES O EMPRESARIOS MEDIANTE TALLERES CON ENFOQUE EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y MARKETING EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, Y APOYO PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y COORDINACIÓN CON EMPRESAS Y ORGANIZACIONES PARA APROVECHAMIENTO DE LA OFERTA LABORAL A TRAVÉS DE LA SEGUNDA GRAN FERIA MICROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO Y APOYO A LA EDUCACIÓN INFORMAL PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO” con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025.
- Que en fecha 19 de diciembre de 2025 se suscribe acta de inicio del contrato de la referencia
- Que la ejecución del contrato por parte del contratista culminó satisfactoriamente.
- Que para efectos de liquidación del contrato, la secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal radica los siguientes documentos;
 - a) Acta de cumplimiento de fecha 26 de diciembre de 2025, suscrita por el señor Carlos Eduardo Vargas Velásquez, Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal, en la cual deja constancia que se dio cumplimiento al contrato como se verifica en el informe de ejecución y supervisión que hace parte integral del acta, y que corresponde a la ejecución del contrato”.
 - b) Informe de supervisión de 26 de diciembre del 2025, donde se registra el seguimiento realizado al contrato.
 - c) Informe de ejecución de actividades, en la cual el contratista hace entrega a la secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal, los soportes (registros fotográficos) sobre el desarrollo de las actividades realizadas en la ejecución del contrato.
 - d) Planillas de seguridad social del periodo ejecutado.
 - e) Factura Electrónica No PRO 16 del 26 de diciembre del 2025.
- Que teniendo en cuenta que el supervisor recibe a entera satisfacción el CONTRATO N° 0501-2025, derivado del proceso MIC-065-2025, se procede a la liquidación del contrato.

SALVEDADES

Ninguna

El acta de liquidación de mutuo acuerdo no contiene salvedades, es una expresión de las partes de que el contrato ha sido terminado y que se ha dado cabal cumplimiento de las obligaciones que se encontraban



ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0501-2025
PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA N° MIC-065-2025

estipuladas a la fecha, Una vez liquidado el contrato sin salvedades, las partes no pueden alegar los mismos hechos en los que constan los acuerdos del acta de liquidación.

Que el art. 11 de la ley 1150 de 2007, reza. *“La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.....”*.

Con fundamento en lo anterior, se ha determinado su liquidación con fundamento en el inciso primero, artículo 60 ley 80 de 1993, modificado por el Art. 217 del Decreto 019 de 2012, artículo 11 de la ley 1150 de 2007, teniendo las anteriores justificaciones.

Por lo anteriormente expuesto las partes,

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º 0501-2025, derivado del proceso de selección MIC-065-2025, suscrito entre el MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS y PROGRESA CA S.A.S, con NIT N° 901670534-3, representada legalmente por VANESSA LISSETH QUICENO BURGOS, identificada con CC N° 1.123.209.134 exp. En Puerto Asís (P), la cual quedará de la siguiente manera:

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
valor inicial del contrato	\$33.509.300
v/r adicional	\$0,00
V/r total del contrato	\$33.509.300
V/r girado en calidad de anticipo	\$0
V/r total ejecutado acta final 100%	\$33.509.300
V/r a girar pago final	\$33.509.300
saldo a favor del municipio	\$0,00
V/r total liquidado	\$33.509.300

De conformidad con el balance efectuado, se deja constancia que el contratista acepta las sumas allí relacionadas, y el municipio se compromete a cancelar al contratista el pago por valor de TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS (\$33.509.300) M/CTE, suma de la cual se efectúa las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.



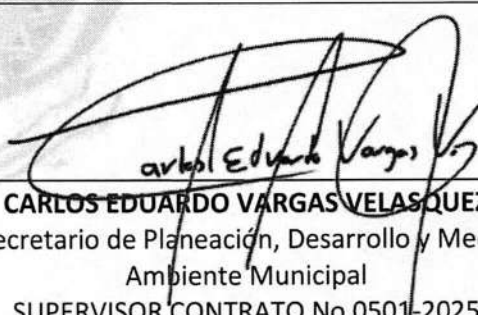
**ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0501-2025
PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA N° MIC-065-2025**

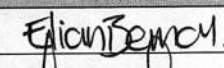
ARTICULO SEGUNDO: Comunicar a la secretaria de Hacienda Municipal para conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO: Las partes se declaran encontrarse a PAZ Y SALVO por todo concepto, UNA VEZ EL MUNICIPIO REALICE EL PAGO FINAL aquí referido, en cumplimiento de las obligaciones surgidas del CONTRATO No 0501-2025, derivado del proceso MIC-065-2025, según informes y acta de recibo final que hacen parte integral de la presente acta. Así mismo declaran satisfechas todas sus obligaciones y que no quedan peticiones pendientes entre ellas con relación al contrato.

En consecuencia, de lo anterior, las partes declaran que la información, constancias y declaraciones efectuadas en el presente documento son veraces y precisas; por lo anotado se declaran a paz y salvo en todo aquello que no implique ni obligaciones pendientes, ni salvedades y renuncian a presentar reclamación por dichos conceptos. La presente acta de liquidación constituye un documento que presta mérito para su cobro.

Se expide a los 29 días del mes de diciembre de 2025

POR EL MUNICIPIO	
 JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ Alcalde Municipal Puerto Asís Putumayo	 CARLOS EDUARDO VARGAS VELASQUEZ Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal SUPERVISOR CONTRATO No 0501-2025
POR EL CONTRATISTA	
 VANESSA LISSETH QUICENO BURGOS CC No 1.123.209.134 de Puerto Asís (P) R/L PROGRESA CA S.A.S NIT: 901670534-3	

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	Firma
Elaboro	Elian Danilo Bernal Bastidas	Prof. Apoyo Jurídico de la SPDM Municipal	
Reviso	Ruth Marcela Ureña Moreno	Jefe Oficina Jurídica Municipal y de Contratación (E) Decreto de encargo N°230 del 15/Dic/2025	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			